

CONSEJO ACADÉMICO ACTA N° 027

FECHA: Jueves 15 noviembre de 2007
HORA: 5:00 p.m.
LUGAR: Sala del Consejo

ASISTENTES: **Germán Giraldo Giraldo.**
 Rector (E)
Pedro Nel Martínez Yepes
 Vicerrector de investigaciones
Luís Javier Urrea Trujillo
 Representante de los Decanos
Luís Emigdio Guayacán Reina
 Representante de los Decanos
Isabel Bernal Escobar
 Representante de los Directores de Programa
Humberto Mondragón Rico
 Representante de los Docentes
Patricia Landázury
 Representante de los Directores de Post-Grados
Ana Patricia León Urquijo
 Representante de Docentes
Jhonny Leandro Vargas Sánchez
 Representante de los Estudiantes
Franceline Barrero Rendón
 Secretaria General

AUSENTES: **Julio César Victoria Aguirre**
 Rector
Adriana Patricia Ceballos Montoya
 Representante de los Estudiantes

INVITADOS: **Nelly Restrepo Sánchez**
 Jefe de Admisiones, Registros y Control Académico
Adriana Gonzáles
 Admisiones y Registros
Juan Camilo Aristizabal Roa
 Centro de Cómputo
Jhohan Alejandro Arias Castro
 Centro de Cómputo

ORDEN DEL DÍA:

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. TEMA ÚNICO ADMITIDOS**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte de la Secretaria General que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

CONSEJO ACADÉMICO ACTA N° 027

2. TEMA ÚNICO: ADMITIDOS

Tomó la palabra el Señor Rector (e) Germán Giraldo Giraldo, quien manifestó que la razón de la citación para el presente Consejo Académico, es analizar la situación de los admitidos para el primer semestre del año 2008, trabajo que se realizó el día 14 de noviembre de 2007 y que por un error de cálculo, las personas que tenían pruebas ICFES antiguas y pruebas ICFES antes del 2007 se les consideró el inglés dentro de los ponderados, quedando gente por fuera de la lista por esta causa la norma dice, el ponderado en inglés se hace con las nuevas pruebas ICFES y no con las antiguas.

Se tuvo el caso de un estudiante que en la mañana del día 15 de noviembre de 2007 protestó porque tenía derecho a ser admitido y cuando se revisó, por parte de la oficina de admisiones y Registros, se pudo constató el error. Por tal motivo se comenzó el análisis de la situación para conocer el error y el posible impacto que generaría la situación, ya que las listas se habían publicado y los aspirantes ya las habían observado.

Posteriormente, tomó la palabra la Jefe de Admisiones y Registros Nelly Restrepo Sánchez, y propuso que además de la introducción efectuada por el señor Rector (e), los ingenieros de sistemas presentes dentro de este consejo, emitan concepto desde la parte técnica, ya que sistemas es apoyo al trabajo que se realiza en la oficina de Admisiones y Registros.

Seguidamente, se dio la palabra el Ingeniero Juan Camilo Aristizabal, quien manifestó que el sistema maneja tres tipos de sistemas ICFES: primero, las pruebas antiguas que son anteriores al 2002, después los aspirantes con pruebas ICFES del 2000 al II semestre del 2005 y una tercera prueba, que va desde el 2006 en adelante. El problema radicó en que los aspirantes que tenían pruebas ICFES entre el 2000 y 2005 fueron calificados con el criterio de selección de las pruebas del 2006 en adelante, en donde se les tomó el promedio del área Inglés, el cual por Ley no es tomado en las pruebas ICFES del 2000 al 2005, razón por la cual el promedio ICFES bajó para estos aspirantes.

Una vez analizada y deliberada la situación, los señores Consejeros acordaron presentar las listas de los admitidos que se oficializan hoy

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA N° 027

15 de noviembre de 2007, con el recálculo averiguar en algunos casos si excede el numero de cupos aprobados anteriormente; y omitir por esta única vez la lista de espera.

Siendo las 6:00 p.m. se dio por terminada la sesión.

Original Firmado
GERMÁN GIRALDO GIRALDO
Rector (e)

Original Firmado
FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General